



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

MESA REDONDA SOBRE LA JUDICIALIZACIÓN DE LA ENFERMEDAD MENTAL: ¿CÓMO AFECTA EN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE DEFENSA?

Organiza: La Sección de Turno de Oficio y Servicios y la Sección de Derechos de la Persona del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: *Doña Concepción Aldama Baquedano* (Magistrada del Juzgado de Menores nº 1 de Zaragoza),
Don Felipe Zazurca González (Fiscal Jefe Provincial de Zaragoza),
Don José Manuel Arroyo Cobo (Médico de Prisiones, Experto en sanidad penitenciaria, Técnico de Prisiones) y
Don Paulino Querol Nasarre (Forense de Vigilancia Penitenciaria).

Lugar: Salón Carlos Carnicer (Planta calle del Colegio).

Fecha: 6 de junio, jueves.

Hora: 17:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre para todos los Colegiados del ReICAZ, previa inscripción en el correo cursos@reicaz.es.

Si el interesado no es Colegiado del ReICAZ, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Arquia-Banca ES86 3183 5000 8020 0501 2022. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico cursos@reicaz.es.

El plazo para poder inscribirse finaliza el día 5 de junio, miércoles, a las 14:00 horas.

En ella se abordarán, desde diferentes perspectivas, las dificultades que afrontamos en nuestro día a día profesional en la defensa de los derechos de las personas discapacitadas o que padecen algún tipo de trastorno o enfermedad mental, cuando se encuentran ingresadas en centros penitenciarios o con posibilidad de estarlo.

Zaragoza, mayo de 2019.